

## Ruta VIII Blás Garay - Lemo Teléf: (0541) 42 670 /43 118 Int. 137 Email: dec.fccae@ucguaira.edu.py - www.ucguaira.edu.py Villarrica - Paraguay

ACUERDO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA ENTRE LA DIOCESIS DE VILLARRICA DEL ESPIRITU SANTO Y LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA "NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN" CAMPUS GUAIRÁ.-

<u>CLÁUSULA TERCERA:</u> La Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción" Campus Guairá se compromete a:

- ✓ Brindar servicio contable y tributario de calidad y eficiencia con alto grado de compromiso y responsabilidad social a las parroquias de la Diócesis de Villarrica del Espíritu Santo de manera gratuita.
- ✓ Publicar este Acuerdo en la Página Web de la Unidad Académica.

<u>CLÁUSULA CUARTA:</u> El aporte de la Diócesis de Villarrica del Espíritu Santo consiste en:

✓ Identificar las parroquias que necesitan tener contabilidad adecuada y proporcionar los datos de los responsables legales.



## UNIVERSIDAD CATÓLICA "NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN" CAMPUS UNIVERSITARIO DEL GUAIRÁ FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS

Ruta VIII Blás Garay - Lemo Teléf: (0541) 42 670 /43 118 Int. 137 Email: dec.fccae@ucguaira.edu.py – www.ucguaira.edu.py Villarrica – Paraguay

✓ Facilitar los documentos que obran en la Diócesis referentes a la contabilidad parroquial a través de los canales adecuados.

<u>CLÁUSULA SEXTA</u>: El presente Acuerdo tendrá vigencia hasta el tiempo de la duración del proyecto de la Institución y podrá ser rescindido por cualquiera de las partes en el momento que lo considere oportuno, sin otro requisito que la comunicación por escrito con un mes de antelación como minino, sin que esto afecte a la realización de los eventos acordados con anterioridad a la comunicación de la rescisión y hasta tanto se cumpla la duración pactada.-----

<u>CLÁUSULA SÉPTIMA</u>: Toda modificación que altere sustancialmente lo establecido en el presente acuerdo deberá ser formalizada, previo acuerdo entre las partes, mediante documento escrito que se adjuntará al presente como Anexo.-----

Resultando de conformidad para las partes, firman este acuerdo en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en lugar y fecha mencionados al inicio del presente documento.-----

Lic. Beatriz Bachmann de Mieres

Decana

Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas Villarrica- Paraguay Pbro. Edgar Francisco Villagra V.

Vic. Ecónomo

Diócesis de Villarrica del Espíritu Santo